



## **Marco general de planeación en la Descripción Ejes Estratégicos 2017**

### **Desarrollo y Fortalecimiento Institucional**

La consecución de un organismo fuerte parte del principio de que una institución no debe ser conceptualizada como algo estático y monolítico, sino que, por el contrario, debe construirse de manera dinámica y a partir del pleno conocimiento de su contexto, con un proyecto bien definido, organizado y con los recursos humanos, materiales, políticos y financieros que permitan la consolidación del proyecto a través de líneas de trabajo claras y bien definidas.

#### Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Alineado con el Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.

Eje estratégico 1.1.3. Impulsar un federalismo articulado mediante una coordinación eficaz y una mayor corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno. En sus líneas de acción:

- Diseñar e implementar un programa que dirija las acciones a favor de la descentralización y el fortalecimiento institucional de los gobiernos estatales y municipales.
- Promover el desarrollo de capacidades institucionales y modelos de gestión para lograr administraciones públicas estatales y municipales efectivas.

Alineado con el Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Eje estratégico 4.4.2. Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso. En sus líneas de acción:

- Fortalecer el desarrollo y la capacidad técnica y financiera de los organismos operadores para la prestación de mejores servicios.

#### Programa Nacional de Desarrollo Social 2014 - 2018

No se encontró eje o estrategia en materia de fortalecimiento institucional.



Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco 2013-2033

Alineado con el Objetivo de Desarrollo 21. Promover el bienestar de las personas al facilitarles la posibilidad de recrearse, al contar con la disponibilidad de tiempo libre, el acceso a espacios públicos seguros y de calidad, así como la oportunidad de disfrutar diversas alternativas de recreación.

Objetivo sectorial OD2101. Propiciar los espacios para el tiempo libre. En sus estrategias:

- OD2101E1. Promover una cultura laboral orientada a resultados a partir de la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, la cual permita no sólo aumentar la productividad laboral.
- OD2101E2. Facilitar la capacitación de los empleados y trabajadores de todos los niveles en relación con el trabajo orientado a resultados.
- OD2101E3. Impulsar la medición individual e institucional del desempeño laboral en relación con la eficiencia, eficacia, calidad e impacto del trabajo realizado.

Alineado con el Objetivo de Desarrollo 28. Construir y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

Objetivo sectorial OD2802. Fomentar la participación ciudadana. En sus estrategias:

- OD2802E2. Normar para que exista obligatoriedad de participación ciudadana en todos los órganos y tareas de gobierno.
- OD2802E3. Implementar programas que acerquen al gobierno con la sociedad.

Objetivo sectorial OD2803. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno. En sus estrategias:

- OD2803E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad, inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Alineado con el Objetivo de Desarrollo 29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas.

Objetivo sectorial OD2901. Disminuir la incidencia de actos de corrupción. En sus estrategias:

- OD2901E1. Mejorar la normatividad, incluyendo un apartado de sanciones y promover su cumplimiento.
- OD2901E2. Profesionalizar a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- OD2901E4. Generar campañas de difusión de valores entre los servidores públicos como de la población.
- OD2901E7. Cumplir con la publicación de información y atención a solicitudes con claridad en tiempo oportuno y a satisfacción del solicitante.
- OD2901E9. Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la implementación de políticas de gobernanza en materia de gobierno abierto, transparente y derecho de acceso a la información y protección de datos.

Objetivo sectorial OD2902. Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno. En sus estrategias:

- OD2902E2. Mejorar la transparencia, la rendición de cuentas del ejercicio del gobierno en todos sus procesos, así como la protección de datos personales.
- OD2902E4. Promover la fiscalización preventiva.
- OD2902E5. Transparentar los procesos de toma de decisiones en los asuntos de interés público.

Alineado con el Objetivo de Desarrollo 31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas.

Objetivo sectorial OD3101. Modificar las condiciones que propician actos de corrupción en la administración pública. En sus estrategias:

- OD3101E2. Capacitar y concientizar al servidor público.

Objetivo sectorial OD3103. Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno. En sus estrategias:



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

- OD3103E4. Crear delegaciones o agencias regionales técnicas y especializadas.

Objetivo sectorial OD3104. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación. En sus estrategias:

- OD3104E1. Mejorar los procesos de planeación en todas sus etapas.
- OD3104E2. Institucionalizar la evaluación del desempeño.
- OD3104E5. Establecer una gestión pública con enfoque de resultados.
- OD3104E6. Mejorar la calidad de los instrumentos de planeación y lograr su apropiación social.

Alineado con el Objetivo de Desarrollo 33. Ampliar y fortalecer el posicionamiento internacional y desarrollo de Jalisco mediante la vinculación y cooperación internacional.

Objetivo sectorial OD3301. Posicionar a Jalisco en el ámbito internacional e incorporar temas del estado a la agenda global-local. En sus estrategias:

- OD3301E1. Impulsar una política de cooperación internacional y vinculación que contribuya al desarrollo de Jalisco.
- OD3301E3. Generar nuevos acuerdos y proyectos con organismos internacionales en temas estratégicos de interés para Jalisco.
- OD3301E4. Impulsar el desarrollo de herramientas, habilidades y capacitación requeridas para aprovechar las oportunidades existentes de cooperación internacional.
- OD3301E11. Participar de forma protagónica en la atención de fenómenos de orden mundial de actualidad, como economía del conocimiento, acceso digital, gobierno electrónico, medio ambiente y desarrollo sustentable.

Alineado con el Objetivo de Desarrollo 35. Impulsar el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la conservación y el aprovechamiento complementario, corresponsable y colaborativo del medio ambiente.

Objetivo sectorial OD3503. Promover un marco institucional de gobernanza ambiental que posibilite obtener resultados integrales, positivos y corresponsables en la materia. En sus estrategias:

- OD3503E1. Fomentar la armonización de los distintos marcos legales y programáticos surgidos a partir de los acuerdos y tratados nacionales e internacionales firmados en materia de gobernanza ambiental.



## **Educación y Cultura Ambiental**

Acciones como campañas permanentes de educación, divulgación y comunicación para la formación ciudadana en materia ambiental, que aliente el interés y los esfuerzos de los ciudadanos y el gobierno por la conservación y sustentabilidad del territorio, la comprensión de los servicios ambientales que los ecosistemas y recursos naturales brindan a la humanidad y de la relación de estos con una calidad de vida, desarrollo social y económico. Además que coadyuve en el cumplimiento ambiental, la generación de la justicia ambiental y a la migración de una cultura empresarial sustentable.

### Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018

Alineado con el *Eje estratégico* 4.4.3. Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono. En sus líneas de acción:

- Ampliar la cobertura de infraestructura y programas ambientales que protejan la salud pública y garanticen la conservación de los ecosistemas y recursos naturales.
- Realizar investigación científica y tecnológica, generar información y desarrollar sistemas de información para diseñar políticas ambientales y de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Continuar con la incorporación de criterios de sustentabilidad y educación ambiental en el Sistema Educativo Nacional, y fortalecer la formación ambiental en sectores estratégicos.

Con el *Eje estratégico* 4.4.4. Proteger el patrimonio natural. En su línea de acción:

- Promover el conocimiento y la conservación de la biodiversidad, así como fomentar el trato humano a los animales.

Con el *Eje estratégico* 4.10.4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. En su línea de acción:

- Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Programa Nacional de Desarrollo Social 2014 - 2018

No se encontró eje o estrategia en materia de educación y/o cultura ambiental.

Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco 2013-2033

Alineado con el *Objetivo de desarrollo*: OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales; específicamente con el *objetivo sectorial* OD1O2. Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad; en el *apartado* OD1O2E5. Incrementar la investigación, educación, capacitación y cultura ambiental para la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales.

Con el *Objetivo de desarrollo*: OD3 Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica de desarrollo así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables; en el *objetivo sectorial*: OD3O2. Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático; en el *apartado* OD3O2E6 Incluir en la currícula de educación básica, media superior y superior temas de cambio climático.

Con el *Objetivo de desarrollo*: OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas; en el *objetivo sectorial*: OD16O4. Reducir las desigualdades regionales en la educación media superior; en el *apartado* O4E2. Contribuir a la vinculación de la educación superior con el sector productivo y el desarrollo sustentable.

Con el *Objetivo de desarrollo*: OD35I. Impulsar el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la conservación y el aprovechamiento complementario, corresponsable y colaborativo del medio ambiente;

- OD35O2. Promover una cultura ciudadana de respeto al medio ambiente; en los apartados O2E2. Fomentar programas de educación ambiental y O2E3. Promover la investigación y difusión de contenidos ambientales y educativos.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

- OD35O3. Promover un marco institucional de gobernanza ambiental que posibilite obtener resultados integrales, positivos y corresponsables en la materia, en los apartados: O3E2. Mejorar la cantidad, especialización y distribución de autoridades ambientales administrativas y jurisdiccionales para la aplicación de las normas ambientales y O3E5. Mejorar los mecanismos de información ciudadana en materia de medio ambiente a fin de fomentar la participación en los procesos de adopción de decisiones.

### **Gestión territorial**

Se refiere al proceso de reconocer las aptitudes del territorio para optimizar su uso, identificar las zonas de conservación, preservación de la diversidad biológica y áreas vulnerables, articulando a los distintos actores del tejido social, gubernamental y no gubernamental con la finalidad de buscar el uso racional de los recursos naturales en donde se incluye el promover actividades económicas y sociales que inciden en mejorar la calidad de vida de las poblaciones sin menoscabo de los recursos naturales presentes y futuros en un territorio definido.

Así pues, las intermunicipalidades forman parte de un mecanismo de apoyo para la gestión territorial a mediana escala, es decir, pueden tener una visión del manejo del territorio que va más allá del área de un municipio sin perder el detalle de una visión local. De ésta manera promueven proyectos, prácticas de cultivo alternativas, el uso e implementación de ecotecnologías así como promover políticas públicas que trasciendan entre periodos de administraciones municipales y que van desde lo local a lo regional junto con el apoyo del gobierno Estatal, Federal e inclusive de organizaciones locales y a nivel nacional e internacional.

### **Fortalecimiento de capacidades municipales**

Generación de instrumentos de planeación que faciliten la toma de decisiones, así como asesoría técnica de proyectos con impactos regionales, acciones de manejo del territorio que apoye el manejo sustentable de recursos naturales para fortalecer los servicios públicos municipales.

Gestión de recursos (humanos, económicos y materiales) para fortalecer acciones municipales, identificación de debilidades y capacidades



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

instaladas en los municipios para generar procesos de mejora continua que garanticen una mejor atención a la población con procesos coherentes de Gestión territorial.

Plan Estatal de Desarrollo

- OD1O2E4. Impulsar y fortalecer los modelos municipales de gestión ambiental
- OD3O1E4. Impulsar la actualización de inventarios estatales y municipales de emisión de gases de efecto invernadero.
- OD5O2E3. Fortalecer el apoyo a municipios y asociaciones intermunicipales en materia de desarrollo territorial con una visión de sustentabilidad y bienestar social.
- OD12O3E5. Formulación de un diagnóstico turístico municipal y regional que permita informar al turista sobre los atractivos del lugar
- O1E7. Fortalecer la certidumbre jurídica del patrimonio familiar, mediante la regularización de viviendas y lotes ejidales, así como impulsando mejoras en reglamentos municipales en la materia.
- OD31O3E1. Armonizar los procesos organizacionales y administrativos entre entidades del gobierno estatal y el municipal.
- OD31O3E2. Establecer en las reglas de operación de las políticas públicas, incentivos para que el gobierno estatal y los gobiernos municipales favorezcan los acuerdos cooperativos en la solución de los problemas públicos.
- OD31O5E5. Establecer a nivel regional organismos técnicos descentralizados que promuevan la participación de la sociedad y asistan el desarrollo regional y municipal.
- O2E10. Fomentar el asociacionismo intermunicipal

**Acción climática**

El fenómeno del cambio climático se ha manifestado en los últimos años por medio de aumentos en la temperatura promedio del planeta, ocasionando consigo una variación en los climas e intensidad de los fenómenos meteorológicos, todo esto originado por los erróneos conceptos de desarrollo, en consecuencia se compromete la disponibilidad de los recursos naturales para las generaciones futuras, es por ello que se atiende esta problemática a través de "Acción climática", esto es un conjunto de ideas, esfuerzos y acciones, que buscan una alineación de políticas





**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

públicas para potencializar sus resultados, asegurando un desarrollo sustentable.

*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*

Alineado con;

VI.4. México Próspero

Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

Estrategia 4.4.1. Implementar una política integral de desarrollo que vincule la Sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad.

**Líneas de acción**

- Actualizar y alinear la legislación ambiental para lograr una eficaz regulación de las acciones que contribuyen a la preservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales.
- Promover el uso y consumo de productos amigables con el medio ambiente y de tecnologías limpias, eficientes y de bajo carbono.
- Establecer una política fiscal que fomente la rentabilidad y competitividad ambiental de nuestros productos y servicios.
- Promover esquemas de financiamiento e inversiones de diversas fuentes que multipliquen los recursos para la protección ambiental y de recursos naturales.
- Impulsar la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional y urbano sustentable.
- Impulsar una política en mares y costas que promueva oportunidades económicas, fomente la competitividad, la coordinación y enfrente los efectos del cambio climático protegiendo los bienes y servicios ambientales.
- Orientar y fortalecer los sistemas de información para monitorear y evaluar el desempeño de la política ambiental.
- Colaborar con organizaciones de la sociedad civil en materia de ordenamiento ecológico, desarrollo económico y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Estrategia 4.4.2. Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a ese recurso.

**Líneas de acción**

- Ordenar el uso y aprovechamiento del agua en cuencas y acuíferos afectados por déficit y sobreexplotación, propiciando la sustentabilidad sin limitar el desarrollo.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Estrategia 4.4.3. Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono.

Líneas de acción

- Ampliar la cobertura de infraestructura y programas ambientales que protejan la salud pública y garanticen la conservación de los ecosistemas y recursos naturales.
- Desarrollar las instituciones e instrumentos de política del Sistema Nacional de Cambio Climático.
- Acelerar el tránsito hacia un desarrollo bajo en carbono en los sectores productivos primarios, industriales y de la construcción, así como en los servicios urbanos, turísticos y de transporte.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías avanzados, de alta eficiencia energética y de baja o nula generación de contaminantes o compuestos de efecto invernadero.
- Impulsar y fortalecer la cooperación regional e internacional en materia de cambio climático, biodiversidad y medio ambiente.
- Lograr un manejo integral de residuos sólidos, de manejo especial y peligroso, que incluya el aprovechamiento de los materiales que resulten y minimice los riesgos a la población y al medio ambiente.
- Realizar investigación científica y tecnológica, generar información y desarrollar sistemas de información para diseñar políticas ambientales y de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Lograr el ordenamiento ecológico del territorio en las regiones y circunscripciones políticas prioritarias y estratégicas, en especial en las zonas de mayor vulnerabilidad climática.
- Continuar con la incorporación de criterios de sustentabilidad y educación ambiental en el Sistema Educativo Nacional, y fortalecer la formación ambiental en sectores estratégicos.
- Contribuir a mejorar la calidad del aire, y reducir emisiones de compuestos de efecto invernadero mediante combustibles más eficientes, programas de movilidad sustentable y la eliminación de los apoyos ineficientes a los usuarios de los combustibles fósiles.
- Lograr un mejor monitoreo de la calidad del aire mediante una mayor calidad de los sistemas de monitoreo existentes y una mejor cobertura de ciudades.

Estrategia 4.4.4. Proteger el patrimonio natural.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Líneas de acción

- Promover la generación de recursos y beneficios a través de la conservación, restauración y aprovechamiento del patrimonio natural, con instrumentos económicos, financieros y de política pública innovadores.
- Promover el consumo de bienes y servicios ambientales, aprovechando los esquemas de certificación y generando la demanda para ellos, tanto a nivel gubernamental como de la población en general.
- Fortalecer el capital social y las capacidades de gestión de ejidos y comunidades en zonas forestales y de alto valor para la conservación de la biodiversidad.
- Incrementar la superficie del territorio nacional bajo modalidades de conservación, buenas prácticas productivas y manejo regulado del patrimonio natural.
- Focalizar los programas de conservación de la biodiversidad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, para generar beneficios en comunidades con población de alta vulnerabilidad social y ambiental.
- Promover el conocimiento y la conservación de la biodiversidad, así como fomentar el trato humano a los animales.
- Fortalecer los mecanismos e instrumentos para prevenir y controlar los incendios forestales.
- Mejorar los esquemas e instrumentos de reforestación, así como sus indicadores para lograr una mayor supervivencia de plantas.
- Recuperar los ecosistemas y zonas deterioradas para mejorar la calidad del ambiente y la provisión de servicios ambientales de los ecosistemas.

Programa Nacional de Desarrollo Social 2014 - 2018

Alineado con;

Objetivo 6 Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos.

Estrategia 6.1 Promover la generación y consolidación de proyectos productivos sustentables en el sector social de la economía para mejorar los ingresos de las personas en situación de pobreza.

Líneas de Acción

6.1.1 Otorgar apoyos para proyectos productivos sustentables que detonen o incrementen la capacidad generadora de ingresos de las personas o grupos de personas.



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Estrategia 6.2 Desarrollar la actividad artesanal como un medio para generar ingresos, impulsando la elaboración, la calidad, competitividad, comercialización y reconocimiento de sus productos.

Líneas de Acción

6.2.1 Otorgar apoyos de capital a proyectos productivos artesanales sustentables que detonen o incrementen su productividad, cuidando el medio ambiente y la salud de los artesanos.

Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco 2013-2033

Objetivo de desarrollo

OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.

Objetivos sectoriales

OD1O1. Aprovechar sustentablemente los recursos naturales.

OD1O2. Revertir la degradación, deforestación y pérdida de los ecosistemas y la biodiversidad.

2. Protección y gestión ambiental

Objetivo de desarrollo

OD2. Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.

OD2O2. Mitigar y controlar los impactos ambientales negativos.

**Cambio climático y energías renovables**

Objetivo de desarrollo

OD3. Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias renovables.

Objetivos sectoriales

OD3O1. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

OD3O2. Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático.

OD3O3. Aprovechar fuentes alternativas de energía.

**Agua y reservas hidrológicas**



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA  
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

Objetivo de desarrollo

OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos

OD4O2. Reducir la contaminación del agua en todas sus formas existentes.

Diego Iván Anguiano Frías  
Coordinador de planeación JIRCO